



---

## **BOLETÍN NUMISMÁTICO DIGITAL**

---

**No. 90**

---

**15 de junio de 2010**

**Año IX**

**Bicentenario de la  
Independencia de  
Colombia 1810—2010**

---



---

**Preparado por: José Arcelio Gómez Prada**

---

### **Editorial**

---

**L**egamos al boletín 90 con la intención de darles a conocer nuevas noticias sobre la numismática. En esta ocasión, resaltamos diferentes eventos numismáticos y filatélicos en Colombia (que ya están en curso y otros próximos a comenzar). Asimismo, les informamos sobre nuevas emisiones de monedas conmemorativas, acuñadas en Venezuela con motivo de la celebración en 2010 del Bicentenario de la Independencia.

Como Banco Invitado tenemos al Banco de Circulación y Descuento de Pérez y Planas, fundado en Panamá

cuando este territorio aún pertenecía a Colombia.

Con motivo de la celebración de una versión más del Mundial de Fútbol Suráfrica 2010, hacemos una breve muestra del circulante emitido en este país.

En el recuerdo de los próceres colombianos de la independencia, tenemos al controvertido Tomás Cipriano de Mosquera, quien ha aparecido en un hermoso billete y en un par de monedas.

Así pues, los invitamos a que nos acompañen y disfruten con la información. ¡Hasta el próximo boletín!

## Noticias

### **Dos monedas conmemorativas del Bicentenario acuñadas recientemente en Venezuela:**

Desde el pasado martes 18 de mayo comenzó a ingresar en el torrente de circulante que mueve la economía la moneda especial de Bs 0,25 que fue diseñada y acuñada por el Banco Central de Venezuela (BCV) como parte de las actividades conmemorativas del Bicentenario del 19 de abril de 1810. Se trata de una emisión de 500.000 piezas, en cuyo reverso aparece la inscripción "Alba de la Independencia 200 años". Estas monedas tienen poder liberatorio, es decir, permiten realizar pagos de bienes y servicios, pero se espera que despierten el interés de los coleccionistas, puesto que se trata de una emisión finita: una vez que se hayan colocado todas en circulación no se acuñarán más piezas con las mismas características. El proceso de distribución de estas monedas ha sido igual al de las convencionales. De hecho, durante el entubamiento de las bolsas de 1.000 piezas con la denominación de Bs. 0,25 se han combinado en forma aleatoria los dos tipos. Las mismas irán apareciendo progresivamente y existe la posibilidad de encontrarlas cuando se realicen transacciones con sencillo. La aleación con que fueron acuñadas las piezas de esta edición especial mantiene la misma combinación de acero y níquel de las monedas de igual denominación que ya estaban en circulación. (Tomado de <http://www.vtv.gov.ve/noticias-econ%C3%B3micas/35935> )



La otra pieza puesta en circulación, es de oro y tiene la inscripción "200 años del Desembarco de Francisco de Miranda en La Vela de Coro". Los precios de cada moneda, que incluyen el IVA, son: monedas de oro BsF 6.950, y las de plata BsF 140.



**Exposición Numismática y Filatélica Bicentenario del grito de Independencia en Colombia 1810-2010:** como ya les hemos venido anunciando en anteriores boletines y a través de las circulares, desde el 1 y hasta el 15 de julio tendremos la exposición conmemorativa del Bicentenario de la Independencia, de la cual le damos a conocer el afiche promocional. Igualmente, estamos invitando a quienes estén en Colombia para que nos acompañen y tengamos la oportunidad de compartir un rato amistoso en torno al tema que tanto nos gusta.



**Exposición Filatélica “La filatelia en las Copas del Mundo”:** en el centro cultural y recreativo “Maloka”, de la ciudad de Bogotá, se está presentando una interesantísima exposición filatélica que hace alusión a la presencia de la filatelia en los mundiales de Fútbol, desde el primero realizado en Uruguay hasta el presente de Suráfrica. Es una exposición para que la degusten tanto los amantes de las estampillas como los del fútbol.

# Banco Inbitado

## Banco de Circulación y Descuento de Pérez y Planas – Panamá 1861

Para el 21 de junio de 1861 Panamá era un Estado de la República Federal de los Estados Unidos de Colombia. La situación anterior daba al Istmo ciertas prerrogativas. Fue entonces cuando a Tadeo Pérez Arosemena y a Ricardo Planas se les concedió licencia para abrir el Banco de Circulación y Descuentos Pérez y Planas, el cual comienza sus operaciones emitiendo 5 mil pesos en billetes de 2, 3, 5, y 10 pesos. Eran 250 de cada una de las denominaciones señaladas. El éxito de la operación fue inmediato hasta tal punto que a otro sobrino de Tadeo, Gabriel Obarrio y Pérez, y por lo tanto primo de Ricardo (con razón algún famoso historiador nuestro ha llamado a Panamá, "la República de los primos"), se le concede otra licencia para emitir otros 15 mil pesos más. Las dos emisiones se hacen con cuatro meses de separación. Para garantizar las emisiones se hipoteca una propiedad de Tadeo en lo que hoy es la Avenida B del Casco Antiguo, entonces Calle de San Juan de Dios, y para la segunda otra en la calle de la Compañía de Jesús, de la cual no hemos encontrado su nombre actual. Las licencias respectivas tenían una duración de ocho años y los banqueros pagarían al Estado el 1% de sus utilidades. Las leyes que permitieron lo anterior habían sido aprobadas por la Asamblea Legislativa por medio de un decreto y posterior reglamentación en los meses de octubre y de diciembre de 1856. Tadeo Pérez fallece en 1864 quedando Ricardo Planas y Gabriel de Obarrio como responsables del manejo del banco. El 7 de julio de 1865 Obarrio hace una nueva solicitud para emitir en esa ocasión 25 mil pesos, para lo cual hipoteca lo que había sido la edificación del convento y universidad de la Compañía de Jesús y que había sido adquirida por 35 mil pesos con bonos y cupones perfectamente aceptables. En total pues, estos caballeros emitieron 45 mil pesos. Como las actividades económicas habían decaído para entonces, en 1867 Obarrio solicita al presidente del Estado que se le permita al banco incinerar el restante de los billetes que aún no estaban circulando y el cancelar su última patente. Los billetes se quemaron el 27 de mayo de 1867, las hipotecas fueron levantadas. Este banco se considera el primero que existió en Panamá. El 1 de febrero de 1869 Buenaventura Correoso ahora presidente del Estado otorga una licencia para que se establezca un nuevo banco que llevará el nombre de Banco de Panamá. Un 40% pertenecía a Ricardo Planas, otro tanto a Richard Francis Kelly y un 20% a José Agustín Arango R., quien estaba casado con Manuela Chiari Planas, sobrina de Ricardo. El apoderado de la institución era Gabriel Obarrio. El banco inició funciones el 14 de agosto de 1869 en la calle Pedro J. Sosa, ubicada a lado de la Catedral. Ese edificio, pero con entrada sobre la Avenida B, había sido la sede del banco de Pérez y Planas. Cómo por allí quedaron otros bancos, esa área puede considerarse el primer centro bancario panameño del siglo XIX. Para el 3 de junio de 1873 el Banco de Panamá emite 32 mil pesos en billetes. En 1874, deja de operar. No tenemos más detalles de esos acontecimientos, pero sí que fue el segundo banco de la capital del Istmo. (Texto de **Harry Castro Stanziola**, publicado en <http://mensual.prensa.com/mensual/contenido/2002/06/09/hoy/revista/587644.html> ).

Como dato adicional al completo texto de Castro Stanziola, sólo queremos agregar que los billetes emitidos, son relativamente parecidos entre sí, en todos aparece el retrato del señor Antonio Planas. Todos son muy raros. Los que se conocen son especímenes. Fueron impresos por la American Bank Note. La imagen que les presentamos fue tomada del catálogo de una subasta realizada en el siglo pasado.



*Diez pesos, Banco de Pérez y Planas, 18..*

## Mundial de Fútbol Suráfrica 2010

El evento que concentra la atención del planeta en el presente mes es, sin duda, la nueva versión del Mundial de Fútbol. Por tal motivo, quisimos hacer un breve recuento del circulante en el país surafricano, piezas que consideramos bastante llamativas.

La historia monetaria de Suráfrica comenzó en el año de 1805 con el sistema impuesto por la Gran Bretaña, *la libra esterlina*, el cual duró 156 años hasta 1961, cuando el país obtuvo la independencia. De ahí en adelante comenzó el sistema *rand*, que pasó a ser la moneda oficial.

De la primera serie, les mostramos el valor de dos rand del año 1961, en el cual aparece el retrato del explorador inglés Jan Vanriebeeck, y en la parte inferior derecha, tres naves arribando a costas surafricanas. El número en pick es 104.



*Banco de la reserva de Sudáfrica, dos rand, 1961*

En la serie de 1992, el Banco de la Reserva le hizo un homenaje a la rica fauna africana, mostrándonos en sus billetes, por el anverso, imágenes de animales en su hábitat natural. En el de diez rand tenemos a los rinocerontes, en el de veinte a los elefantes, en el de cincuenta a los leones, en el de cien a los búfalos, en el de doscientos a los tigres. Es una bonita serie que no puede faltar en la colección de quienes conservan el tema de los animales. Aquí les mostramos algunos.



*Banco de la reserva de Sudáfrica, diez rand, 1992.*



*Banco de la reserva de Sudáfrica, veinte rand, 1992.*



*Banco de la reserva de Sudáfrica, cincuenta rand, 1992.*

## Memoria Numismática

### **Efemérides de próceres colombianos presentes en billetes y monedas – Tomás Cipriano de Mosquera (1798 – 1878)**

**M**ilitar y político colombiano, presidente de la República de Nueva Granada (1845-1849), de la Confederación Granadina (1861-1863) y de los Estados Unidos de Colombia (1863-1864; 1866-1867), nombres que definieron al Estado colombiano desde la desintegración de la República de la Gran Colombia (1830) hasta que recibió su definitivo nombre de República de Colombia en 1886. Nacido en Popayán, en el

seno de una destacada familia, durante el periodo de dominación española, Mosquera fue diplomático y administrador provincial durante el régimen de Simón Bolívar, junto al que luchó en el periodo de emancipación. Entró en el mundo de la política en 1833, siendo miembro del Congreso de Nueva Granada hasta 1837 y ministro de Guerra desde 1839 hasta 1841. Miembro del Partido Conservador, con ayuda del Ejército y del clero católico sucedió a su yerno, Pedro Alcántara Herrán, como presidente de Nueva Granada (1845). Dejó el cargo en 1849, y durante los primeros años de la década de 1850 se dedicó a varios negocios en Estados Unidos. A su regreso a Nueva Granada en 1854, encontró al país en pleno enfrentamiento civil entre liberales y conservadores. Mosquera rompió con el Partido Conservador y se alineó en las filas liberales. En 1855 pasó a ser senador y en 1858 gobernador del departamento de Cauca. En 1861 derrocó al presidente conservador Mariano Ospina Rodríguez, se declaró a sí mismo presidente en funciones, y gobernó como dictador hasta 1863, año en que fue confirmado en el cargo por la Convención de Río Negro bajo una nueva Constitución liberal, la cual también cambió el nombre del país, que pasó a denominarse Estados Unidos de Colombia. Abandonó su alianza con el clero y tomó medidas para reducir el poder de la Iglesia. Abandonó la presidencia en 1864; elegido nuevamente en 1866, fue depuesto cuando intentaba establecer otra dictadura en 1867, y hubo de exiliarse durante dos años. A su regreso a Colombia, en 1869, se convirtió en senador del estado de Cauca, cargo en el que permaneció hasta su retiro en 1876. (Tomado de <http://www.udistrital.edu.co/colombia/proceres/mosquera.php> )

Este controvertido personaje, tuvo múltiples actividades durante su larga vida, de las cuales queremos resaltar las siguientes: se incorporó al ejército de Antonio Nariño cuando tan solo tenía 15 años, luchó en el Cauca contra el indígena Agualongo que combatía al lado de los españoles, expulsó a los jesuitas y confiscó sus bienes, e incluso (para el tema que nos interesa) ordenó en 1863 una emisión de billetes en valores de cinco, diez y veinte centavos, uno, dos, cinco, diez y veinte pesos. En el valor de un peso, al lado izquierdo, aparece el retrato del General Tomás Cipriano de Mosquera. El reverso está emitido por la Tesorería Jeneral de Guerra en Buga, el 12 de mayo de 1864.



*Estados Unidos de Colombia, un peso, 1864*

En cuanto a monedas, su imagen también aparece en la emisión que la Casa de Moneda del Banco de la República realizó en el año de 1978 para conmemorar los cien años de su muerte. Se acuñaron dos monedas de plata por valores faciales de quinientos y setecientos cincuenta pesos. Los reversos de las mismas, están dedicadas a la fauna colombiana (el caimán del Magdalena y el colibrí andino). El peso en plata es de 28.26 y 35.00 G., respectivamente. Plata Ley 0.925.



*Monedas conmemorativas del primer centenario de la muerte de Tomás Cipriano de Mosquera, 1978.*

## Condolencias

El día 27 de mayo pasado, falleció en la ciudad de Santiago de Cali el distinguido numismático José Cuervo. Desde este medio de divulgación numismática, le expresamos, a su querida familia y a sus colegas caleños, nuestra voz solidaria para que continúen adelante conservando animadamente el legado que nos deja el amigo que ha partido.

**José A. Gómez. E-mail: [joargopra@yahoo.com](mailto:joargopra@yahoo.com)**

**Teléfono móvil: 312 3915951**